



# CONFEDERACION DE ENTIDADES PARA LA ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

## BASES IV CERTAMEN FOTOGRAFÍA

La **Confederación de Entidades para la atención a las Adicciones**, convoca y organiza el IV Certamen Fotográfico Confederación bajo el título "**Frente a las drogas, usa la cabeza**", con el patrocinio del Plan Nacional sobre Drogas

**Tema:** Las fotografías deberán abordar temas relacionados con la prevención rechazo a las drogas, fomentando comportamientos positivos y por una vida libre de adicciones fomentando estilos de vida saludables y autónomos.

También se puede reflejar los esfuerzos solidarios de aquellos que trabajan en la rehabilitación y reinserción del drogodependiente.

**Concursantes:** Toda persona que lo desee y resida en el territorio nacional español.

**Entrega de las obras:** Podrán enviarse Podrán enviarse hasta 3 fotografías (impresas en papel fotográfico) a la siguiente dirección: Concurso Fotográfico. Apartado de Correos 34 C.P. 50080 Zaragoza

**Presentación:** Tamaño, color y estilo libre. Se presentaran sobre un soporte rígido de 40x50.

**Identificación de las obras:** En el reverso de cada fotografía deberá detallarse el título o lema.

Además deberá adjuntarse una plica cerrada que tendrá el mismo título o lema y contendrá los datos personales del participante: nombre, apellidos, dirección, teléfono, fotocopia del DNI, ficha técnica y breve texto explicativo de la obra.

**Propiedad de las obras:** Los/as concursantes se responsabilizarán de la inexistencia de derechos a terceros y de toda reclamación por derechos de imagen. Las tres obras premiadas, quedarán en posesión de la Confederación, que podrá utilizar siempre con el consentimiento del autor y haciendo constar el nombre del mismo.

**Premios:** Se optará a tres premios de las siguientes cuantías; Primer Premio 2000 Euros, Segundo Premio 1000 Euros y Tercer Premio 600 Euros.

La organización se reserva el derecho a declarar cualquier premio desierto.

**Comité de Selección y Jurado:** El Jurado estará formado por componentes de la Confederación y fotógrafos de reconocido prestigio.

**Calendario:** Plazo de recepción de fotografías: Hasta el 18 de septiembre de 2009.

**Fallo del Jurado:** El jurado se reunirá dentro de los diez días siguientes al termino del plazo de presentación.

Las deliberaciones serán secretas y sus fallos inapelables.

**Entrega de premios:** Se notificará previamente a los ganadores

**Exposición de una selección de fotografías.** Junto con las fotografías ganadoras se realizará una selección entre las obras presentadas, que formarán parte de una exposición itinerante a nivel nacional. Siempre haciéndose constar el nombre del autor.

**Devolución de las Obras:** Para su posterior devolución los y las participantes deberán incluir un embalaje adaptado al formato de las fotografías con su franqueo de retorno correspondiente, aquellas fotografías que no contengan el sobre con el correspondiente franqueo o no sean reclamadas por el/la autor/a quedaran en propiedad de la Confederación de Entidades para la atención a las Adicciones.

**Pérdida, deterioro, sustracción o extravío de fotografías:** La organización se compromete a dar un trato adecuado a las obras, pero no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros que sufran las mismas.

**Interpretación de las bases y resolución de incidencias no previstas:** La participación en el Concurso implica la total aceptación de estas Bases por parte de los-as concursantes. En lo no previsto en las mismas, la Organización queda facultada para adoptar las soluciones que considere más justas y adecuadas.